

CARTA A LOS CAPELLANES MILITARES

Febrero de 1965

Lorenzo Milani
liberliber.it
Tomado de Rebelión

Traducido por Lucía Alba Martínez

El texto que publicamos en estas paginas le costo a don Lorenzo Milani, párroco de la minúscula y paupérrima aldea de Barbiana, en el Mugello (Italia), un proceso por apología de delito. Escrito en febrero de 1965, está dirigido a los capellanes castrenses toscanos que en un comunicado habían definido la objeción de conciencia (hasta 1972 asimilada al desacato y a la deserción) “ajena al mandamiento cristiano del amor” y “expresión de vileza”. El mismo Milani contó más tarde que un recorte de periódico con el comunicado de los capellanes le había sido entregado por un amigo mientras estaba, como siempre, con sus chicos: la actividad casi exclusiva del párroco en Barbiana era, en efecto, esa escuela popular (activa “doce horas al día, 365 días al año”) que produciría poco después la Carta a una maestra, el más radical panfleto contra la escuela de clase jamás escrito en Italia. El desdén de los chicos por el hecho de que ninguna autoridad, ni civil ni religiosa, hubiese reaccionado al pronunciamiento de los capellanes refuerza en el párroco la decisión de intervenir. De las investigaciones y los estudios hechos con sus escolares nace la Carta a los capellanes castrenses, primero impresa y difundida en mil copias y después recogida en Rinascita, el periódico semanal del Partido Comunista Italiano. Estalla un escándalo: una campaña de prensa denigratoria y hostil, una lluvia de cartas anónimas, la amenaza de suspensión a divinis para Milani, la denuncia penal para Milani y el director de Rinascita Luca Pavolini. Milani se autodefende en una famosa Carta a los jueces. Ambos imputados son absueltos en primera instancia “porque el hecho no constituye delito”. En el tribunal de apelación Pavolini será condenado a cinco meses y diez días, mientras que en el caso del párroco “el delito se extingue por muerte del acusado”: Lorenzo Milani había muerto de cáncer de pulmón a los 44 años el 26 de junio de 1967.

Desde hace tiempo venía pensando en invitaros a uno de vosotros a hablar a mis chicos de vuestra vida. Una vida que los chicos y yo no entendemos.

Pero nos habría gustado hacer un esfuerzo por entenderos y sobre todo preguntaros cómo habéis afrontado algunos problemas prácticos en la vida militar. No he tenido tiempo para organizar este encuentro entre vosotros y mi escuela.

Yo lo habría querido privado, pero ahora que vosotros habéis roto el silencio, y además en un periódico, no puedo evitar haceros esas mismas preguntas públicamente.

Primero porque habéis insultado a ciudadanos que nosotros y muchos otros admiramos. Y nadie, que yo sepa, os había llamado a opinar. A menos que pensemos que el solo ejemplo de esa heroica coherencia cristiana suya quema dentro de vosotros alguna incertidumbre interior vuestra.

Segundo porque habéis usado, con extrema ligereza y sin aclarar su dimensión, palabras que son más grandes que vosotros.

Al contestarme sabed que la opinión publica es hoy más madura que en otros tiempos y que no se contentará ni con el silencio por vuestra parte ni con una respuesta genérica que evada las preguntas concretas. Palabras sentimentales y vulgares insultos a los objetores o a mi no son argumentos. Si tenéis argumentos será un placer tenerlos en cuenta o revisar los míos si con la prisa de escribir se me hubieran escapado cosas equivocadas.

No voy a discutir la idea de Patria en sí. No me gustan estas divisiones. Pero si vosotros tenéis derecho a dividir el mundo en italianos y extranjeros entonces os diré que, en vuestro sentido, yo no tengo Patria y reclamo el derecho a dividir el mundo en desheredados y oprimidos por un lado, privilegiados y opresores por otro. Los unos son mi Patria, los otros mis extranjeros. Y si vosotros tenéis derecho, sin ser reclamados por la Curia, a enseñar que italianos y extranjeros pueden lícita y, aún mas, heroicamente descuartizarse unos a otros, entonces yo reclamo el derecho a decir que también los pobres pueden y deben combatir a los ricos. Y por lo menos en la elección de los medios soy mejor que vosotros: las armas que vosotros aprobáis son horribles maquinas de matar, mutilar, destruir, hacer huérfanos y viudas. Las únicas armas que yo apruebo son nobles y desprovistas de crueldad: la huelga y el voto.

Tenemos por lo tanto ideas muy diferentes. Puedo respetar las vuestras si las justificaraís a la luz del Evangelio o de la Constitución. Pero respetad también vosotros las ideas de los demás. Sobre todo si son hombres que por sus ideas pagan con su vida. Por supuesto admitiréis que la palabra Patria ha sido mal utilizada muchas veces. A menudo no es mas que una excusa para creerse dispensados de pensar, de estudiar historia, de elegir, cuando es necesario, entre la Patria y valores mucho mas altos que ella. No quiero en esta carta referirme al Evangelio. Es demasiado facil demostrar que Jesus estaba en contra de la violencia y que para sí mismo no aceptó ni siquiera la legítima defensa.

Hare referencia mas bien a la Constitución. Artículo 11 – “Italia repudia la guerra como instrumento de ofensa a la libertad de los otros pueblos...”

Artículo 52 – “La defensa de la Patria es un deber sagrado de cada ciudadano...”

Midamos con este metro las guerras a las cuales ha sido llamado el pueblo italiano en un siglo de historia.

Si viéramos que la historia de nuestro ejército está toda entretejida de ofensas a las patrias de los demás tendréis que aclararnos si en esos casos los soldados debían obedecer u objetar según el dictado de su conciencia. Y después deberíais explicarnos quién defendió más la Patria y el honor de la Patria: los que objetaron o los que obedeciendo hicieron nuestra Patria odiosa ante todo el mundo civilizado. Basta de discursos altisonantes y genéricos. Id a lo práctico. Decidnos exactamente lo que les habéis enseñado a los soldados. ¿La obediencia a toda costa? ¿Y si la orden fuera el bombardeo de civiles, una acción de represalia contra un pueblo inerme, la ejecución sumaria de los partisanos, el uso de las armas atómicas, bacteriológicas, químicas, la tortura, la ejecución de rehenes, los procesos sumarios por simples sospechas, la

depuración física (elegir al azar a algun soldado de la Patria y fusilarlo para inducir terror a los otros soldados de la Patria), una guerra de evidente agresion, la orden de un oficial rebelde al pueblo soberano, la represion de las manifestaciones populares?

Y sin embargo estas cosas y muchas otras son el pan cotidiano de todas las guerras. Cuando han ocurrido delante de vuestro ojos, o habeis mentido o habéis callado. ¿O queréis hacernos creer que habéis dicho siempre la verdad a la cara de vuestros “superiores” desafiando la cárcel o la pena de muerte? Si aún estais vivos y conserváis la graduación es señal de que nunca habéis objetado a nada. Y habéis dado prueba de ello demostrando en vuestro comunicado que no tenéis ni la nocion más elemental del concepto de objeccion de conciencia.

No podéis no pronunciaros sobre la historia de ayer si queréis ser, como debéis ser, los guías morales de nuestros soldados. Además la Patria, es decir nosotros, os pagamos u os hemos pagado también por esto. Y si mantenemos a un precio caro (un billón al año) el ejército, es sólo para que defienda con la Patria los altos valores que este concepto contiene: la soberania popular, la libertad, la justicia. Y en ese caso (con arreglo a la experiencia historica) urgía más que educaseis a nuestros soldados en la objeccion que en la obediencia.

La objección en estos 100 años de historia la han conocido demasiado poco. La obediencia, para desgracia suya y del mundo, la han conocido incluso demasiado.

Recorramos juntos la historia. En cada caso nos diréis de qué parte estaba la Patria, hacia dónde había que disparar, cuándo había que obedecer y cuándo había que objetar.

1860. Un ejército de napolitanos, embebidos de la idea de Patria, intentó arrojar al mar a un puñado de bandidos que asaltaba su patria. Entre esos bandidos había varios oficiales napolitanos desertores de su Patria. Para ser más exactos, fueron los bandidos los que ganaron. Ahora cada uno de ellos tiene en alguna plaza de Italia un monumento como héroe de la Patria 1 .

A 100 años de distancia la historia de repite: Europa está a las puertas. La Constitución está preparada para recibirla: “Italia consiente las limitaciones de soberanía necesarias...”. Nuestros hijos se reirán de vuestro concepto de Patria, así como todos nos reimos de la Patria Borbónica. Nuestros nietos se reirán de Europa. Los uniformes de los soldados y de los capellanes castrenses los verán sólo en los museos. La guerra que siguió a 1866 fue otra agresión. Es más, había habido un acuerdo con el pueblo mas pendenciero y belicistas para agredir juntos a Austria 2 .

Fueron agresiones, claro, las guerras (1867-1870) contra los romanos, los cuales no amaban mucho su segunda Patria, tan poco que no la defendieron. Pero tampoco amaban mucho a su nueva Patria, la que los estaba agrediendo, tan poco que no se levantaron para facilitarle la victoria. El Gregorivius explica en su diario: “La insurreccion anunciada para hoy ha sido aplazada a causa de la lluvia” 3 .

En 1898 el Rey “Bueno” honró con la Gran Cruz Militar al general Bava Beccaris por sus méritos en una guerra que esta bien recordar. El adversario era una multitud de mendigos que esperaban la sopa delante de un convento en Milán. El General los abatió a golpes de cañón y de mortero sólo porque los ricos (entonces como hoy) exigían el

privilegio de no pagar los impuestos. Querían sustituir el impuesto sobre la polenta con algo peor para los pobres y mejor para ellos.

Tuvieron lo que querían. Los muertos fueron 80, los heridos innumerables. Entre los soldados no hubo ni un herido ni un objetor. Terminado el servicio volvieron a casa a comer polenta. Poca porque se había vuelto más cara 4 . Y sin embargo los oficiales siguieron obligándoles a gritar “Savoia” incluso después de llevarlos a agredir dos veces (1896 y 1935) a un pueblo pacífico y lejano que sin duda no amenazaba las fronteras de nuestra Patria 5 . Era el único pueblo negro que aún no había sido apestado por la peste del colonialismo europeo. ¿Cuando luchan blancos y negros estáis con los blancos? ¿No os basta con imponernos la Patria Italia? ¿Tambien queréis imponernos la Patria Raza Blanca? ¿Sois de esos curas que leen La Nazione? Tened cuidado porque ese periódico considera la vida de un blanco más valiosa que la de 100 negros. ¿Habéis visto cómo ha resaltado el asesinato de 60 blancos en Congo olvidando describir la espantosa matanza de negros que tenía lugar al mismo tiempo y buscar los responsables aquí en Europa?

Ídem para la guerra de Libia 6 .

Despues llegamos al '14. Italia agredió a Austria, con la cual esta vez estaba aliada.

¿Battisti era un patriota o un desertor? Es un pequeño detalle que hay que aclarar si queréis hablar de Patria. ¿Les habéis dicho a vuestros chicos que esa guerra se podía evitar? ¿Que Giolitti tenía la certeza de poder obtener gratis lo que después se obtuvo con 600 mil muertos? ¿Que la abrumadora mayoría de la Cámara estaba con él (450 de 508)? ¿Era por lo tanto la Patria la que llamaba a las armas? Y si así era, ¿no llamaba tal vez a una “inútil masacre?” (la expresión no es de un vil objetor de conciencia sino de un Papa canonizado) 7.

Era en el '22 cuando había que defender a la Patria agredida 8 . Pero el ejército no la defendió. Se quedó esperando órdenes que no llegaron. Si sus curas hubieran enseñado a guiarse por la Conciencia en vez de por la Obediencia “ciega, pronta, absoluta”, ¿cuántos males se le habrían evitado a la Patria y al mundo (50 millones de muertos)? Así la Patria terminó en manos de un puñado de criminales que violó toda ley humana y divina y, llenándose la boca con la palabra Patria, condujo a la Patria a la ruina. En esos trágicos años esos sacerdotes que sólo tenían en la mente y en la boca la palabra sagrada “Patria”, esos que nunca habían querido profundizar en el significado de esa palabra, esos que hablaban como habláis vosotros, hicieron un daño inmenso a la Patria (y, dicho sea de paso, deshonraron también a la Iglesia).

En el 36 cincuenta mil soldados italianos se encontraron embarcados en una nueva agresión: habían recibido la carta de reclutamiento para ir “voluntarios” a agredir al infeliz pueblo español.

Habían corrido en ayuda de un general traidor a su Patria, rebelde a su legítimo gobierno y al pueblo soberano. Con la ayuda italiana y al precio de un millón y medio de muertos consiguió obtener lo que querían los ricos: bloqueo de los salarios y no de los precios, abolición de la huelga, de los sindicatos, de los partidos, de toda libertad civil y religiosa. Todavía hoy, desafiando al resto del mundo, ese general rebelde encarcela, tortura, mata (es más, agarrota) a todo el que sea culpable de haber defendido entonces la Patria o de intentar salvarla hoy. Sin la obediencia de los “voluntarios”

italianos todo esto no habría ocurrido. Si en esos tristes días no hubiera habido italianos también del otro lado no podríamos mirar a la cara a un español. Para concretar, estos últimos eran italianos rebeldes y exiliados de su Patria. Gente que había objetado. ¿Les habéis dicho a vuestros soldados lo que tienen que hacer si les toca un general como Franco? ¿Les habéis dicho que a los generales desobedientes a su pueblo soberano no hay que obedecerles? Del 39 en adelante fue un desastre: los soldados italianos agredieron una después de otra seis Patrias que desde luego no habían atentado contra la suya (Albania, Francia, Grecia, Egipto, Yugoslavia, Rusia). Era una guerra que tenía para Italia dos frentes. Uno contra el sistema democrático. Otro contra el sistema socialista. Eran y son por ahora los dos sistemas políticos más nobles que la humanidad haya dado.

El uno representa el más alto intento de la humanidad de dar, también en esta tierra, libertad y dignidad humana a los pobres. El otro el más alto intento de la humanidad de dar, también en esta tierra, justicia e igualdad a los pobres.

No os esforcéis en responder acusando a uno u otro sistema de sus vistosos defectos y errores. Sabemos que son cosas humanas. Decidnos más bien qué pasaba a este lado del frente. Sin duda el peor sistema político que opresores sin escrúpulos hayan podido nunca imaginar. Negación de todo valor moral, de toda libertad salvo para los ricos y para los malvados. Negación de toda justicia y de toda religión. Propaganda del odio y exterminio de inocentes. Entre otros, el exterminio de los judíos (la Patria del señor dispersa por el mundo y sufriente).

¿Qué tenía que ver la Patria con todo esto? ¿Y qué significado pueden tener ya las Patrias en guerra habida cuenta que la última fue un conflicto de ideologías y no de Patrias?

Pero en estos cien años de historia ha habido también una guerra “justa” (si es que la guerra justa existe). La única que no fue una ofensa a las otras Patrias sino defensa de la nuestra: la guerra partisana.

De un lado estaban los civiles, del otro los militares. Por un lado soldados que habían obedecido, por el otro soldados que habían objetado.

¿Cuáles de los dos contendientes eran, según vosotros, los “rebeldes”, cuáles los “regulares”? Es una noción que es urgente aclarar cuando hablamos de Patria. En el Congo por ejemplo, ¿cuáles son los “rebeldes”?

Después, por la gracia de Dios, nuestra Patria perdió la injusta guerra que había desencadenado. Las Patrias agredidas por nuestra Patria consiguieron echar a nuestros soldados. Por supuesto hay que respetarlos. Eran campesinos infelices u obreros transformados en agresores por la obediencia militar. Esa obediencia militar que los capellanes exaltáis sin siquiera un “distinguo” que os reconecte con la palabra de San Pedro: “¿Se debe obedecer a los hombres o a Dios?”. Entre tanto seguís injuriando a los pocos valientes que terminaron en la cárcel por hacer como hizo San Pedro. En muchos países civilizados (más civilizados en esto que el nuestro) la ley los honra permitiéndoles servir a la Patria de otra forma.

Piden sacrificarse por la Patria más que los demás, no menos. No es culpa suya si en Italia no tienen otra elección que la de servirla ociosos en la cárcel.

En todo caso también en Italia hay una ley que reconoce una objeción de conciencia. Es justamente ese Concordato que vosotros queríais celebrar. Su tercer artículo consagra la fundamental objeción de conciencia de los Obispos y de los Curas.

En cuanto a los otros objetores, la Iglesia no se ha pronunciado ni contra ellos ni contra vosotros. La sentencia humana que los ha condenado sólo dice que han desobedecido la ley de los hombres, no que sean viles. ¿Quién os autoriza a echar más leña al fuego? Y además, al llamarlos viles, ¿no se os ha ocurrido pensar que nunca se ha oído decir que la vileza es patrimonio de pocos y el heroísmo patrimonio de la mayoría? Esperad antes de insultarles. Mañana tal vez descubráis que son profetas. Ciertamente el lugar de los profetas es la cárcel, pero no es bonito estar de parte de quien los encierra. Si nos decís que habéis elegido la misión de capellanes para asistir a heridos y moribundos, podemos respetar vuestra idea. Incluso Gandhi de joven lo hizo. Más maduro condenó duramente su error juvenil. ¿Habéis leído su vida? Pero si nos decís que el rechazo a defendernos a nosotros mismos y a los nuestros según el ejemplo y la voluntad del Señor es “ajeno al mandamiento cristiano del amor”, ¿entonces no sabéis de qué Espíritu sois! ¿Qué lengua habláis? ¿Cómo podríamos entenderos si usáis las palabras sin sopesarlas? ¿Si no queréis honrar el sufrimiento de los objetores, por lo menos callaos!

Deseamos por lo tanto todo lo contrario de lo que deseáis vosotros: deseamos que termine por fin toda discriminación y toda división de Patrias en relación con los soldados de todos los frentes y de todos los uniformes que muriendo se han sacrificado por los sagrados ideales de Justicia, Libertad y Verdad.

Respetamos el sufrimiento y la muerte, pero frente a los jóvenes que nos miran no hagamos peligrosas confusiones entre el bien y el mal, entre la verdad y el error, entre la muerte de un agresor y la de su víctima. Digamos, si queréis: recemos por esos infelices que, envenenados sin culpa por una propaganda de odio, se han sacrificado sólo por el malentendido ideal de la Patria pisoteando sin percibirse de ello todo otro noble ideal humano.

[Fuente](#)

Notas

1 Don Milani se refiere a la conquista del reino borbónico de las Dos Sicilias por parte de las fuerzas garibaldinas al servicio del reino de Cerdeña y del rey Víctorio Emanuele II en el marco de lo que sería finalmente la unificación de Italia. La conquista fue posible gracias a la desertión de una parte considerable del ejército borbónico.

2 La llamada Tercera Guerra de independencia en la que la Italia monárquica de Víctorio Emanuele de Saboya se unió en alianza con la Prusia de Bismarck en la guerra que éste desencadenó contra Austria.

3 Las campañas que llevaron a incorporar a la Italia unificada el Reino de la Iglesia y a conquistar Roma para convertirla en la capital del nuevo Estado.

4 Fiorenzo Bava Beccaris, feroz general ultramonárquico italiano responsable de la brutal represión de las revueltas milanesas de mayo de 1898 conocidas como “la protesta del estómago”. El rey Umberto I lo condecoró por sus crímenes.

5 Se refiere a las dos guerras de conquista libradas por Italia contra Etiopía.

6 Desde 1911 hasta 1943 Italia ocupó colonialmente Libia, donde mató a unos 100.000 nativos.

7 El 24 de mayo de 1915 Italia entró en la Primera Guerra Mundial al lado de Inglaterra y Francia tras haber firmado un mes antes un pacto secreto por el cual abandonaba la neutralidad demandada por la mayoría parlamentaria y por la población italiana. Giolitti, cinco veces primer ministro, encabezaba la oposición al gobierno de Antonio Salandra. Cesare Battisti, héroe nacional, nació en el Trentino todavía austriaco, desertó a Italia en 1914 y combatió al lado de ésta en la Primera Guerra Mundial, siendo capturado y ejecutado por los austriacos en 1916.

8 Año de la Marcha sobre Roma que marcó el inicio de la dictadura fascista de Mussolini en Italia.

CARTA A LOS JUECES

Barbiana, 18 de octubre de 1965[1]

Señores jueces:

MI AUSENCIA

Pongo aquí por escrito lo que habría dicho gustoso ante el tribunal. De hecho, no me será fácil ir a Roma, porque hace ya tiempo que estoy enfermo.

Presento un certificado médico y les ruego que procedan en mi ausencia.

La enfermedad es el único motivo por el que no voy. Me interesa puntualizarlo porque desde los tiempos de Porta Pia[2] los sacerdotes italianos son sospechosos de poco respeto hacia el Estado. Y de esto se me acusa precisamente en este proceso. Acusación sin fundamento respecto a muchísimos de mis hermanos y desde luego en cuanto a mí.. Al contrario, les explicaré lo mucho que me importa imprimir en mis muchachos el sentido de la ley y el respeto por los tribunales de los hombres.

EL DEFENSOR

Una precisión a propósito del defensor.

Las cosas que he querido decir con la carta incriminada me tocan de cerca en cuanto maestro y sacerdote. En ambos papeles sé hablar por mí cuenta. Por ello había pedido a mi abogado de oficio que no hablara. Pero él me ha explicado que no me lo puede prometer, ni como abogado ni como hombre.

He entendido sus razones y no he insistido.

DEMASIADO HONOR PARA RINASCITA[3]

Otra precisión a propósito de la revista acusada conmigo por haberme hospedado amablemente. Desde el 23 de febrero yo había difundido la carta por mi cuenta. Sólo posteriormente (el 6 de marzo) volvió a publicarla Rinascita y después otros periódicos. Así que es por motivos procesales, es decir casuales, por los que encuentro imputada conmigo a una revista comunista.

No tendría nada que criticar si se tratara de otros asuntos. Pero ella no merecía el honor de convertirse en abanderada de ideas que no le corresponden, como la libertad de conciencia y la no violencia.

Esto no ayuda a la claridad, es decir, a la educación de los jóvenes que siguen este proceso.

EL AMBIENTE

Iré ya a los motivos por los que me creí en el deber de escribir la carta incriminada. Aunque primero tendrán que saber cómo es que, además de párroco, yo también sea maestro.

La mía es una parroquia de montaña. Cuando llegué sólo había una escuela primaria. Cinco cursos en una sola aula. Los niños salían de quinto curso medio analfabetos y se iban a trabajar. Tímidos y despreciados.

Decidí entonces gastar mi vida de párroco en su en su promoción cívica y no sólo religiosa.

Así, desde hace once años la mayor parte de mi ministerio consiste en una escuela.

Quienes viven en la ciudad suelen maravillarse de su horario. Doce horas al día, 365 días al año. Antes de mi llegada los chicos hacían el mismo horario (y con mucho más trabajo) para procurar lana y queso a la gente de la ciudad. Nadie protestaba. Ahora, cuando aquel horario se lo impongo en la escuela, dicen que los sacrifico.

VIVIMOS JUNTOS

El asunto atañe a este proceso sólo porque les sería difícil entender mi modo de razonar sin saber que los muchachos prácticamente viven conmigo. Recibimos juntos las visitas. Leemos juntos: los libros, el periódico, el correo. Escribimos juntos.

COMO MAESTRO

I. Aun siendo delito, tenía el deber moral de hablar

El motivo ocasional

LA PROVOCACIÓN

Estábamos juntos como siempre, cuando un amigo nos trajo un recorte de periódico. En él se leía: «Comunicado de los capellanes militares licenciados de la región toscana». Más tarde hemos sabido que el título no respondía a la realidad. Sólo 20 de ellos, de un total de 120, estuvieron presentes en la reunión. No he podido comprobar a cuántos avisaron. Personalmente sólo conozco a uno: don Vittorio Vacchiano, párroco de Vicchio. Me ha confesado que no fue invitado y que está indignado por el contenido y la forma del comunicado.

EXPRESIÓN DE COBARDÍA

De hecho, el texto es gratuitamente provocativo. Baste pensar en expresión de cobardía.

El profesor Giorgio Peyrot, de la universidad de Roma, está recopilando todas las sentencias contra los objetores italianos.

Me dice que desde la liberación[4] hasta hoy, se han pronunciado más de 200. Tiene datos ciertos de 186 y el texto de 100. Me asegura que en ninguna ha encontrado la palabra cobardía u otra similar.. Al contrario, en algunas ha encontrado expresiones de

respeto hacia la moral del acusado. Por ejemplo: De todo el comportamiento del encausado se debe concluir que ha incurrido bajo el rigor de la ley por amor a la fe (dos sentencias del Tribunal Militar Territorial de Turín, 19.12.63, acusado: Scherillo; 3.6.64, acusado: Fiorenza). En tres sentencias del TMT de Verona ha encontrado el reconocimiento del singular valor moral y social de la motivación (19.10.53, acusado: Valente; 11.1.57, acusado: Perotto; 7.5.57, acusado: Perotto). Adjunto el texto completo de los resultados de la investigación que el profesor Peyrot ha tenido la bondad de hacer por mí.

EL ENFADO DE LOS CHICOS

Pues bien, yo estaba sentado ante mis muchachos, en mi doble papel de maestro y de sacerdote y ellos me miraban enfadados y muy atentos. Un sacerdote que injuria a un encarcelado siempre se equivoca. Tanto más, si injuria a quien está en la cárcel por un ideal. No necesitaba advertir estas cosas a mis muchachos. Las habían intuido ya. Y habían intuido también que no tenía más remedio que darles una lección de vida.

NO PODÍA CALLAR

Debía enseñarles bien cómo debe reaccionar el ciudadano ante la injusticia. Cómo tiene libertad de palabra y de prensa. Cómo el cristiano reacciona también ante el sacerdote e incluso ante el obispo que yerra. Cómo cada uno debe sentirse responsable de todo.

En una pared de nuestra escuela está escrito con letras grandes: I care. Es el lema intraducible de los mejores jóvenes americanos. Me importa, es cosa mía.. Exactamente lo contrario del lema fascista: Me ne frego[5].

EL SILENCIO DE QUIEN DEBÍA HABLAR

Aquel comunicado nos llegó ya viejo, una semana después de ser publicado. Supimos que ni la autoridad civil ni la religiosa habían reaccionado.

Entonces reaccionamos nosotros. Una escuela austera como la nuestra, que no conoce recreo ni vacaciones, tiene mucho tiempo disponible para pensar y estudiar. Tiene por ello el derecho y el deber de decir las cosas que otros no dicen. Es el único recreo que concedo a mis muchachos.

SE BUSCA UNA GUERRA JUSTA

Tomamos, por tanto, nuestros libros de historia (sencillos textos de escuela media, no monografías especializadas) y recorrimos cien años de historia italiana en busca de una «guerra justa», es decir, que estuviera en regla con el artículo 11 de la Constitución. Nosotros no tenemos la culpa de no haberla encontrado.

DISGUSTOS

Desde aquel día hasta hoy hemos tenido muchos disgustos:

Nos han llegado decenas de cartas anónimas, con insultos y amenazas, firmadas sólo con la esvástica o con el fascio. Algunos periodistas nos han perjudicado, con

entrevistas llenas de mentiras, o con inverosímiles conclusiones sacadas de aquellas, sin haber contrastado su autenticidad. Nuestro propio Arzobispo no nos ha comprendido mucho. (Carta al clero, 14-IV-1965). Nuestra carta ha sido procesada.

LOS 31 HERMANOS NUESTROS

Por el contrario, nos ha consolado mucho tener siempre ante los ojos aquellos 31 muchachos italianos que actualmente están en la cárcel por un ideal.

Esos muchachos son muy distintos de los millones de jóvenes que llenan los estadios, los bares y discotecas, que viven para comprarse un coche, que siguen las modas, que leen los periódicos deportivos, que pasan de política y de religión.

Y, EN CAMBIO, SU CENSOR

Uno de mis hijos tiene como profesor de religión, en el instituto técnico, al jefe de aquellos curas castrenses que han escrito el comunicado. Me cuenta de él que, en clase, habla a menudo de deporte, que se declara forofó de la caza y del judo y que tiene coche.

No le incumbía a él llamar cobardes y ajenos al mandamiento cristiano del amor a aquellos 31 jóvenes.

Quiero que mis hijos se parezcan más a ellos que a él. Y a pesar de esto no quiero que se vuelvan anarquistas.

(NOTA DEL GRUPO TORTUGA: Resulta curiosa la visión negativa de don Milani hacia el anarquismo. Es posible que tuviera un amplio desconocimiento de las tradiciones y doctrinas libertarias, y que la palabra anarquismo en él suscitara evocaciones del terrorismo anarquista que durante décadas sacudió Italia, al igual que España. Su ideal de educación y de ser humano contemplaba elementos intensos de responsabilidad, respeto a las normas justas, a los consensos sociales y a la no violencia, principios difícilmente compatibilizables con la imagen más violenta e insurreccional de ciertas ramas del anarquismo italiano.

Por otra parte la creación pedagógica de Milani es vista con simpatía y recogida por la mayoría del movimiento libertario actual, que aprecia indudablemente su compromiso educativo socio-político con las clases desfavorecidas, su militancia antimilitarista, su creencia en el asamblearismo, el apoyo mutuo, la corresponsabilidad y la lucha por la transformación dinámica del sistema)

El motivo profundo

QUÉ ES LA ESCUELA

Ahora necesito explicar el problema de fondo de toda escuela.

Y hemos llegado, creo yo, a la clave de este proceso, porque a mí, maestro, se me acusa de haber defendido un delito, en otras palabras, se me acusa de haber hecho una escuela mala. Será pues necesario que nos pongamos de acuerdo sobre lo que es una buena escuela.

La escuela es distinta de la sala del tribunal. Para ustedes, magistrados, sólo vale lo que es ley establecida.

UN ARTE DELICADO

La escuela, en cambio, se sitúa entre el pasado y el futuro y debe tener presentes a ambos.

La escuela es el difícil arte de guiar a los muchachos por un filo de navaja: por un lado, formarles el sentido de la legalidad (y en esto se parece a la función de ustedes); por otro, la voluntad de mejorar las leyes, es decir, el sentido político (y en esto se diferencia de su función).

EL JUEZ

La tragedia de su oficio de jueces es que saben que han de juzgar con leyes que todavía no son todas justas.

Viven en Italia magistrados que en el pasado han debido incluso condenar a muerte. Si todos hoy nos horrorizamos sólo de pensarlo, debemos dar gracias a aquellos maestros que nos ayudaron a progresar, enseñándonos a criticar la ley que entonces estaba vigente.

He ahí por qué, en cierto modo, la escuela está fuera de su ordenamiento jurídico.

EL CHICO

El muchacho no es aún judicialmente responsable ni ejerce todavía derechos soberanos; únicamente debe prepararse para ejercerlos mañana y por eso, por un lado, es nuestro inferior, porque debe obedecernos y nosotros respondemos por él; por el otro, es nuestro superior, porque decretará mañana leyes mejores que las nuestras.

Así que el maestro debe ser lo profeta que pueda, debe escrutar los signos de los tiempos, debe adivinar en los ojos de los muchachos las cosas bellas que ellos verán claras mañana y que nosotros sólo las vemos confusamente.

EL MAESTRO

Por consiguiente también el maestro está en cierto modo fuera del ordenamiento de ustedes y, sin embargo, a su servicio. Si lo condenan, atentan contra el proceso legislativo.

EL VERDADERO AMOR A LA LEY

En cuanto a su vida de jóvenes soberanos del mañana, no puedo decir a mis muchachos que el único modo de amar la ley sea obedecerla. Lo único que puedo decirles es que deberán tener las leyes de los hombres en tal consideración que las respeten cuando sean justas (es decir, cuando son la fuerza del débil). En cambio, cuando vean que no son justas (es decir, cuando apoyan el abuso del fuerte) deberán luchar para cambiarlas.

LA PALANCA DE LAS PALANCAS

La palanca oficial para cambiar la ley es el voto. La Constitución le añade también la palanca de la huelga.

Pero la verdadera palanca, junto a estas dos palancas del poder, es influir con la palabra y con el ejemplo en los demás votantes y huelguistas. Y cuando llega el momento no hay lección mayor que pagar con uno mismo una objeción de conciencia, es decir, violar la ley de que se tiene conciencia que es mala y aceptar el castigo previsto en ella. Lección es, por ejemplo, nuestra carta en el banquillo del acusado, y lección es el testimonio de esos 31 jóvenes en la prisión militar de Gaeta.

Quien paga con su propia persona atestigua que quiere una ley mejor, es decir, que ama la ley más que los otros. No entiendo cómo hay quien pueda confundirlo con un ácrata. Pidamos a Dios que nos mande muchos jóvenes capaces de tanto.

NUESTRAS LECTURAS

Esta técnica de amor constructivo por la ley, la he aprendido junto con los muchachos mientras leíamos el Critón, la Apología de Sócrates, la Vida del Señor en los cuatro evangelios, la Autobiografía de Gandhi, las Cartas del piloto de Hiroshima. Vidas de hombres que se han encontrado trágicamente enfrentados a la legalidad vigente de su tiempo, no para desmontarla, sino para mejorarla.

MI EJEMPLO

Semejante técnica de amor constructivo la he aplicado también yo, en un marco más reducido, a toda mi vida de cristiano en relación con las leyes y con las autoridades de la Iglesia. Severamente ortodoxo y disciplinado y, al mismo tiempo, apasionadamente atento al presente y al futuro. Nadie puede acusarme de herejía o de indisciplina. Nadie, de haber hecho carrera: ¡tengo 42 años y soy párroco de 42 almas!

NUESTROS FRUTOS

Por lo demás, he conseguido ya admirables hijos. Óptimos ciudadanos y óptimos cristianos. Ninguno se ha vuelto anarquista. Ninguno conformista. Infórmense sobre ellos. Ellos testimonian en mi favor

II. Pero ¿es que es delito?

Hasta ahora les he explicado a ustedes que, aunque la carta procesada constituyera un delito, mi deber moral de maestro era escribirla igualmente. Les he señalado que quitándome esta libertad atentarían contra la escuela, es decir, contra el proceso legislativo.

Pero...¿hay realmente delito?

LA CONSTITUCIÓN EN LA ESCUELA

La Asamblea Constituyente[6] nos ha invitado a dar cabida en la escuela a la Carta Constitucional con el fin de hacer consciente a la nueva generación de las conquistas morales y sociales alcanzadas. (Aprobado por unanimidad en la sesión del 11 de diciembre de 1947).

Italia repudia la guerra

Una de estas conquistas morales y sociales es el artículo 11: Italia repudia la guerra como instrumento de ofensa contra la libertad de los demás pueblos.

Ustedes, los juristas, dicen que las leyes se refieren sólo al futuro, pero nosotros, gente de la calle, decimos que la palabra repudia es mucho más rica de significado, abraza el pasado y el futuro.

Es una invitación a hacer saltar todo por los aires: la historia como nos la enseñaban y el concepto de obediencia militar absoluta como todavía lo enseñan.

Me perdonarán si debo alargarme en este punto, pero el Fiscal ha interpretado como apología de la desobediencia una carta que es un recorrido por 100 años de historia a la luz del verbo repudia.

Y como se juzguen aquellas guerras será la premisa de si habrá o no que obedecer en las guerras futuras.

NOS LO TRABUCABAN TODO

Cuando íbamos a la escuela, nuestros maestros, Dios les perdone, nos tenían burdamente engañados. Algunos pobrecillos creían de verdad lo que decían: nos engañaban porque a su vez estaban engañados. Otros sabían que nos engañaban, pero tenían miedo. La mayoría, quizá, era sólo gente superficial. Según ellos todas las guerras eran por la patria.

Examinemos ahora 4 tipos de guerra que ciertamente no fueron por la patria.

1) POR LA CLASE DOMINANTE

Nuestros maestros olvidaban hacernos observar una verdad de Pero Grullo, a saber, que los ejércitos desfilan a las órdenes de la clase dominante.

En Italia, hasta 1880, sólo el 2% de la población tenía derecho al voto. Hasta 1909, el 7%. En 1913 tuvo derecho al voto el 23%, pero sólo la mitad lo supo o quiso usarlo.

Desde 1922 a 1945 el boleto electoral no le llegó a nadie, pero sí les llegó a todos la papeleta de reclutamiento para tres guerras espantosas[7].

Hoy el sufragio es universal por derecho, pero la Constitución (artículo 3) nos advertía en el 47, con desconcertante sinceridad, que los obreros estaban de hecho excluidos de las riendas del poder. Como no ha sido pedida la revisión de aquel artículo es lícito pensar (y yo lo pienso) que describe una situación no superada todavía.

EJÉRCITO CLASISTA

Por tanto, está oficialmente reconocido que los agricultores y los obreros, es decir, la gran masa del pueblo italiano nunca ha estado en el poder.

Por tanto, el ejército ha marchado sólo a las órdenes de una clase restringida.

Por lo demás, lleva todavía su marca: el servicio militar está calculado en 93.000 liras al mes para los hijos de los ricos y en 4.500 liras para los hijos de los pobres. No comen el mismo rancho en la misma mesa. Los hijos de los ricos son servidos por un asistente hijo de pobres.

Entonces el ejército nunca, o casi nunca, ha representado a la patria ni por su totalidad ni por la igualdad.

DEFENSA DE PUEBLO, AGRESIÓN DE CLASE

Y además, ¿en cuántas guerras de la historia los ejércitos han representado a la patria?

Tal vez el que defendió a Francia durante la revolución. Pero cierto que no el de Napoleón en Rusia. Tal vez el ejército inglés después de Dunkerque. Pero seguro que no el ejército inglés en Suez. Tal vez el ejército ruso en Stalingrado. Pero desde luego no el ejército ruso en Polonia. Tal vez el ejército italiano en el Piave. Pero en modo alguno el ejército italiano el 24 de mayo[8].

En la escuela tengo exclusivamente hijos de agricultores y de obreros. La luz eléctrica se trajo a Barbiana hace 15 días, pero las papeletas de reclutamiento comenzaron a llevarlas a domicilio en 1861.

No puedo dejar de advertir a mis muchachos que sus infelices padres han sufrido y hecho sufrir en la guerra, defendiendo los intereses de una clase reducida (¿de la que ni siquiera formaban parte!), no los intereses de la Patria.

IDOLATRÍA

También la patria es una criatura, es decir, algo menor que Dios, un ídolo si se la adora. Pienso que no se puede dar la vida por algo inferior a Dios. Incluso si admitiéramos que se puede dar la vida por el ídolo bueno (la patria), ciertamente no podríamos admitir que se pueda dar la vida por el ídolo malo (la especulación de los industriales).

2) DAR LA VIDA POR NADA

Aún es peor dar la vida por nada.

Nuestros maestros no nos dijeron que en 1866 Austria nos había ofrecido gratis el Veneto. Es decir, que morir por aquella causa carecía de sentido[9]. Es monstruoso ir a morir y a matar sin objeto.

Si nos hubieran dicho menos mentiras habríamos intuido lo compleja que es la verdad y que aquella guerra, como toda guerra, era un mezcla del entusiasmo heroico de unos, del desdén heroico de otros, y también de la delincuencia de unos pocos.

RESPECTO A LOS CAÍDOS

Digo todo esto porque algunos me acusan de haber faltado al respeto debido a los caídos. No es verdad. Tengo respeto por aquellas infelices víctimas. Precisamente por esto me parecería una ofensa alabar a quien les mandó a morir y después se puso a salvo.

Por ejemplo, aquel rey que escapó a Brindisi, con Badoglio[10] y muchos generales, y que, con las prisas, hasta se olvidó de dejar órdenes.

Por lo demás, el respeto por los muertos no puede hacerme olvidar a mis hijos vivos. No quiero que tengan aquel trágico fin. Si un día saben ofrecer su vida en sacrificio, estaré orgulloso de ellos, pero que sea por la causa de Dios y de los pobres, no por el señor Saboya o el señor Krupp[11].

3) DAR LA VIDA POR LA ESTRATEGIA

Habrá que recordar igualmente las guerras para llevar las fronteras más allá del territorio nacional.

Todavía hay fascistas, pobrecillos, que me escriben cartas patéticas para decirme que antes de pronunciar el santo nombre de Battisti[12] debo enjuagarme la boca.

BATTISTI

Y es que nuestros maestros nos presentaron a Battisti como un héroe fascista. Olvidaron decirnos que era socialista y que si hubiera estado vivo el 4 de noviembre, cuando los italianos entraron en el Tirol Sur, habría objetado. No habría dado un paso más allá de Salorno por el mismísimo motivo por el que, cuatro años antes, había objetado por la presencia de los austriacos más acá de Salorno y se había convertido en desertor, como precisamente digo en mi carta.

Tendremos por necesidad alardear derechos sobre Merano y Bolzano (Scritti politici di Cesare Bottisti, vol. II p. 96-97). Algunos italianos confunden demasiado fácilmente el Tirol con el Trentino y, con poco lógica, quieren que los confines de Italia se extiendan hasta Brennero (Ibidem).

Bajo el fascismo el engaño fue organizado científicamente. Y no sólo en los libros sino incluso en el paisaje. En el Alto Adige, donde ningún soldado italiano había muerto nunca, hubo tres cementerios de guerra simulados (Colle Isarco, Passo Resia, S. Cándido) con auténticos caídos desenterrados de Caporetto.

EL MUNDO UNIDO

Hablo de fronteras para quien todavía cree, como creía Battisti, que las fronteras deben separar con precisión unas naciones de otras. No ciertamente para satisfacer a aquellos nazis de museo que disparan contra policías de 20 años.

Por lo que a mi respecta, enseñó a mis muchachos que las fronteras son conceptos superados. Mientras escribíamos la carta procesada, hemos visto que nuestros postes fronterizos han estado siempre danzando de un lugar a otro. Y lo que continuamente cambia de lugar, según el capricho de la suerte militar, no puede ser dogma de fe ni civil ni religiosa.

4) DAR LA VIDA EN ULTRAMAR

¡Nos presentaban el imperio como una gloria de la patria! Tenía yo 13 años. Me parece hoy. Saltaba de alegría por el imperio.

Nuestros maestros se habían olvidado de decirnos que los etíopes eran mejores que nosotros. Que íbamos a quemar sus chozas con sus mujeres e hijos dentro, mientras que ellos no nos habían hecho nada.

Aquella escuela cobarde, no sé si consciente o inconscientemente, preparaba los horrores de tres años después. Preparaba millones de soldados obedientes, obedientes a las órdenes de Mussolini. Para ser más exactos: obedientes a las órdenes de Hitler. Cincuenta millones de muertos.

OBLIGACIÓN CÍVICA DE DESENMASCARAR

Y después de haber sido tan vulgarmente engañado por mis maestros cuando tenía 13 años, ahora que soy maestro yo, y que tengo ante mí a estos muchachos de 13 años, a quienes amo, ¿quieren que no sienta la obligación, no sólo moral (como decía en la primera parte de esta carta) sino también cívica, de desenmascararlo todo, incluida la obediencia militar como nos la enseñaban años atrás?

Persigan a los maestros que dicen todavía las mentiras de entonces, a los que no han estudiado ni pensado desde entonces a hoy, no a mí.

También el soldado tiene una conciencia

Hemos querido escribir esta carta sin ayuda de abogado. Pero los Códigos sí que los tenemos en la escuela.

En el texto mismo del art. 40 del Código penal militar y en la jurisprudencia del art.51 del c.p., hemos leído que el soldado no debe obedecer cuando la acción ordenada es manifiestamente delictiva.. Que la orden debe tener un mínimo de apariencia de legitimidad.

Una sentencia del T.S.M. condena a un soldado que ha obedecido a una orden de matanza de civiles (13-XII-49, imputado: Strauch).

Entonces, hasta vuestra normativa reconoce que también el soldado tiene una conciencia y llegado el momento debe saber usarla.

¿Cómo diezmar iba a tener un mínimo de apariencia de legitimidad, o la represalia sobre rehenes, la deportación de los judíos, la tortura o una guerra colonial?

EL DERECHO INTERNACIONAL

¿O acaso puede tener un mínimo de apariencia de legitimidad un acto condenado por los acuerdos internacionales firmados por Italia?

Nuestro arzobispo, cardenal Florit, ha escrito que es prácticamente imposible, para cada individuo concreto, valorar por sí mismo los múltiples aspectos relativos a la moralidad de las órdenes que recibe (Carta al clero, 14-IV-65). Ciertamente no quería referirse a la orden que recibieron las enfermeras alemanas de matar a sus enfermos. Ni tampoco a la que recibió Badoglio, y transmitió a sus soldados, de apuntar también a los hospitales (telegrama de Mussolini, 28-III-1936). Ni tampoco al uso de gases.

EL GAS EN ETIOPÍA

Es inútil querer cerrar los ojos sobre el hecho de que los italianos han usado gas en Etiopía. El Protocolo de Ginebra, del 17 de mayo de 1925, ratificado por Italia el 3 de abril de 1928, empezó a ser violado por nuestro país el 23 de diciembre de 1935, en Tacazzé. La Enciclopedia Británica lo da por seguro. Ahora ya hasta los periódicos católicos denuncian el hecho (L'Avenire d'Italia, artículos de Angelo del Boca, del 13-V-1965 al 15-VII-1965). Hemos leído los telegramas de Mussolini a Graziani[13]: autorizo empleo gas (telegrama número 12409, del 27-X-1935; los de Mussolini a Badoglio: renuevo autorización empleo gas cualquier clase y en cualquier proporción (29-111-1936). Haile Selassie lo ha confirmado con autoridad y detalles (entrevista para L'Espresso, 29-IX-1965 y siguientes).

Aquellos oficiales y soldados obedientes que arrojaban barriles de iperita[14] son criminales de guerra y todavía no han sido procesados.

En cambio, soy procesado yo porque he escrito una carta que muchos consideran noble.

(Muy apreciadas, entre tantas otras, las cartas de afectuosa solidaridad de las Comisiones Internas de las principales fábricas florentinas, las de los dirigentes y activistas de la C.I.S.L. de Milán y de la C.I.S.L. de Florencia y la de los Valdeses).

¿Qué idea se podrán hacer los jóvenes de lo que es un delito? Hoy, además, los convenios internacionales están recogidos en la Constitución (art. 10). A mis montañeses les enseñó a honrar más la Constitución y los pactos que su patria ha firmado, que las órdenes contrarias de un general.

EL BUEN SENTIDO DE LOS POBRES

No les creo deficientes incapaces de distinguir si es lícito o no quemar vivo a un niño; sino ciudadanos soberanos y conscientes. Llenos del sentido común que caracteriza a los pobres. A salvo de ciertas perversiones intelectuales de las que, tal vez, padecen los hijos de la burguesía, aquellos, por ejemplo, que leían a D'Annunzio y que nos han regalado el fascismo y sus guerras.

NUREMBERG

En Nuremberg y en Jerusalén fueron condenados hombres que habían obedecido.

La humanidad entera está de acuerdo en que no debían obedecer, porque hay una ley que los hombres, tal vez, no tienen todavía bien registrada en sus códigos, pero que está inscrita en su corazón. Una gran parte de la humanidad la llama ley de Dios, la otra parte la llama ley de la Conciencia. Los que no creen ni en una ni en otra no son más que una ínfima minoría enferma. Son los idólatras de la obediencia ciega.

HIROSIMA

Condenar nuestra carta equivale a decir a los jóvenes soldados italianos que no deben tener una conciencia, que deben obedecer como autómatas, que sus delitos los pagará quien se los haya ordenado.

Por el contrario, lo que hay que decirles es que Claude Eatherly, el piloto de Hiroshima, que ve cada noche mujeres y niños que arden y se funden como velas, se niega a tomar tranquilizantes, no quiere dormir, no quiere olvidar lo que hizo cuando era un buen muchacho, un soldado disciplinado (según la definición de sus superiores), un pobre imbécil irresponsable (según su propia autodefinición actual). (Cartas de Claude Eatherly y Günter Anders, Einaudi, 1962).

La responsabilidad in solido

He estudiado en teología moral un viejo principio de derecho romano que también ustedes aceptan: el principio de la responsabilidad in sólido. El pueblo lo conoce en forma de proverbio: Tan ladrón es quien roba como quien guarda el saco.

Cuando se trata de personas que cometen juntas un delito, por ejemplo el instigador y el ejecutor, ustedes le dan cadena perpetua a los dos y todos entienden que la responsabilidad no se divide entre ellos.

RESPONSABILIDAD FRACCIONADA

Un delito como el de Hiroshima ha requerido un millar de corresponsables directos: políticos, científicos, técnicos, obreros, aviadores.

Cada uno ha acallado su conciencia, simulando creer que esa cifra del millar operaba como divisor de la suma total de responsabilidades. Un remordimiento reducido a milésimas no quita el sueño al hombre de hoy.

Y así hemos llegado al absurdo de que el hombre de las cavernas, si daba un garrotazo, sabía que hacía mal y se arrepentía. El aviador de la era atómica, llena el depósito del aparato que, poco después, desintegrará 200.000 japoneses y no se arrepiente. Si prestamos oído a los teóricos de la obediencia debida y a ciertos tribunales alemanes, sólo Hitler debe responder del asesinato de seis millones de judíos. Pero Hitler no era responsable porque estaba loco. Por lo tanto aquel delito no ocurrió nunca porque no tiene autor.

LA OBEDIENCIA YA NO ES UNA VIRTUD

Sólo hay un modo de acabar con este macabro juego de palabras: tener el valor de decir a los jóvenes que todos son soberanos, que para ellos la obediencia ya no es una virtud, sino la más sutil de las tentaciones, que no crean poderse escudar con ella ni ante los hombres ni ante Dios, y que debe sentirse cada uno el único responsable de todo.

Sólo así la humanidad podrá decir que en este siglo ha tenido un progreso moral paralelo y proporcional a su progreso técnico.

COMO SACERDOTE

SI ES DELITO, PERSÍGANNOS A TODOS

Hasta aquí he hablado como un ciudadano y un maestro que, con su escuela y con su carta, cree haber rendido un servicio a la sociedad civil, y en modo alguno haber cometido un delito.

Pero supongamos que ustedes lo consideran delito..

Si esta acusación se hace únicamente contra mí y no también contra todos mis hermanos, pone en duda mi ortodoxia de católico y de sacerdote. Parecerá, en efecto, que condenan las ideas particulares de un cura extravagante. Pero yo soy parte viva de la Iglesia, aún más, soy ministro suyo. Si hubiera dicho cosas extrañas a sus enseñanzas ella me habría condenado. No lo ha hecho porque mi carta dice cosas elementales de doctrina cristiana que todos los sacerdotes enseñan desde hace 2.000 años. Si he cometido delito, persígannos a todos.

LA NO VIOLENCIA

He evitado expresamente hablar como pacifista. Personalmente lo soy. He tratado de educar así a mis muchachos. Los he dirigido, en lo posible, hacía los sindicatos (las únicas organizaciones que aplican a gran escala las técnicas no violentas). Pero la no-violencia no es todavía la doctrina oficial de toda la Iglesia. Mientras que la doctrina del primado de la conciencia sobre la ley del Estado sí que lo es.

Me será fácil demostrar que en mi carta he hablado como católico íntegro, e incluso como católico conservador.

La historia

HISTORIA RETRÓGRADA

Comencemos por la historia.

La historia de Italia en mi carta, hasta 1929, es idéntica a como la contaban los sacerdotes en el seminario antes de esa fecha. Mi viejo párroco me decía que La Squilla, el periódico católico de Florencia, tenía como fondo en la parte superior una gran banda negra. ¡Era el luto por el Risorgimento!

¡TODOS ANTIFASCISTAS!

En cuanto a la historia más reciente, es decir, por lo que se refiere a las guerras fascistas, puede ocurrir incluso que alguno de mis hermanos sea en su interior un nostálgico, pero es cosa sabida que la inmensa mayoría de los sacerdotes apoya hoy a un partido demócrata[15] que fue precisamente el principal autor de la Constitución (autor, por tanto, de la palabra repudia).

La doctrina

DOCTRINA ELEMENTAL

Entremos ahora en la cuestión doctrinal.

La doctrina de la primacía de la ley de Dios sobre la ley de los hombres es compartida, y hasta ensalzada, por toda la Iglesia. Para demostrarlo, no iré en busca de teólogos modernos y difíciles.

Basta preguntárselo a un niño que se esté preparando para la primera comunión: Si el padre o la madre mandan alguna cosa mala, ¿hay que obedecer? Los mártires desobedecieron a las leyes del Estado ¿obrarón bien o mal?

Sobre esta cuestión hay quien cita inoportunamente el dicho de San Pedro: obedeced a vuestros superiores incluso si son malos.. En efecto, no tiene ninguna importancia si el que manda es bueno o malo como persona. De sus propias acciones tendrá que responder él solo ante Dios.

Pero lo que sí tiene importancia es si nos manda cosas buenas o malas, porque de nuestras acciones responderemos nosotros ante Dios.

Tan cierto es lo anterior que Pedro escribía aquellas sabias recomendaciones sobre la obediencia desde una cárcel, donde estaba preso por haber solemnemente desobedecido.

EL CONCILIO DE TRENTO

El concilio de Trento es explícito sobre este particular (Catecismo, 3ª parte, 4º, & 16): Si las autoridades políticas mandan algo inicuo, no hay por qué hacerles caso. A la hora de explicar esto al pueblo, el párroco deberá hacer notar que está reservado en el cielo un premio grande y proporcionado para los que obedezcan a semejante precepto divino, es decir, ¡al precepto de desobedecer al Estado!

LA IGLESIA DEL SILENCIO

Algunos católicos de extrema derecha (quizá los mismos que me han denunciado) elogian la Exposición de la Iglesia del Silencio. Esa exposición representa la exaltación de los ciudadanos que, por motivos de conciencia, se rebelan contra el Estado. Entonces también mis superficialísimos acusadores piensan como yo. Su único defecto es acordarse de esa ley eterna cuando el Estado es comunista y las víctimas católicas, y olvidarla en los casos (como España), donde el Estado se declara católico y las víctimas son comunistas.

Son cosas lamentables, pero las he recordado para mostrarles que sobre este punto el círculo de católicos que piensan como yo está completo.

LAS PERSECUCIONES

Todos saben que la Iglesia honra a sus mártires. A poca distancia de su tribunal la Iglesia ha erigido una basílica para honrar al pobre pescador que pagó con la vida el choque entre su propia conciencia y la legislación vigente. San Pedro era un mal ciudadano. Vuestros predecesores en el tribunal de Roma no se equivocaron del todo al condenarlo.

Sin embargo, no eran intolerantes respecto a las religiones. En Roma levantaron templos a todos los dioses y se preocuparon de ofrecerles sacrificios en todos los altares.

Sólo en una de las religiones su profundo sentido del derecho advirtió un mortal peligro para sus instituciones. Aquella cuyo primer mandamiento dice: Yo soy un Dios celoso. No tengáis otro Dios fuera de mí.

VUESTRAS LEYES PROGRESAN

En aquellos tiempos, por tanto, era inevitable que los buenos judíos y los buenos cristianos parecieran malos ciudadanos.

Más tarde las leyes del Estado progresaron. Dejarme decir, sin ánimo de ofender a los laicistas, que tales leyes se fueron poco a poco aproximando a las leyes de Dios. Así es como día a día nos resulta más fácil ser reconocidos como buenos ciudadanos. Pero esto acontece casualmente, no por naturaleza. No se extrañen, por consiguiente, si todavía no podemos obedecer todas las leyes de los hombres. Mejorémoslas aún más y llegará un día en que las obedeceremos todas. Ya les he dicho que yo mismo, como maestro civil, echo una mano para mejorarlas.

Porque tengo confianza en las leyes de los hombres. En el breve curso de mi vida, me parece que salta a la vista lo que han progresado.

Hoy condenan muchas cosas malas que ayer permitían: la pena de muerte, el absolutismo, la monarquía, la censura, las colonias, el racismo, la inferioridad de la mujer, la prostitución, el trabajo de los niños. Y defienden el derecho a la huelga, los sindicatos, los partidos.

CASI COINCIDEN

Todo esto no es más que una irreversible aproximación a la ley de Dios. Ya hoy la coincidencia es tan grande que normalmente un buen cristiano puede pasarse la vida entera sin verse obligado por su conciencia a violar una ley del Estado.

Yo, por ejemplo, he sido incensurable hasta el momento. Y espero seguir igual al final de este proceso. Es un deseo que formulo pensando en los patriotas. Quién sabe lo que iban a sufrir si leyeran tantas cartas que recibo del extranjero. De países que no tienen el servicio militar o respetan la objeción de conciencia. Los que escriben esas cartas están

convencidos de escribir a un país de salvajes. Alguno me pregunta hasta cuándo deberá permanecer aún en prisión el pobre padre Balducci[16]..

PERO NO SIEMPRE

Decíamos que en nuestros días la ley de Dios y la ley de los hombres casi coinciden. Sin embargo, hay todavía casos excepcionales en los que sigue en pie la antigua divergencia y el antiguo mandamiento de la Iglesia de obedecer a Dios antes que a los hombres.

En la carta procesada he hecho el recuento de algunos de esos casos. Puedo añadir también otras consideraciones.

LA OBJECCIÓN DE CONCIENCIA Y EL CONCILIO

Comencemos por la objeción de conciencia entendida en sentido estricto.

Precisamente ahora la misma Iglesia me ha reconfortado también en este punto específico. El Concilio invita a los legisladores a respetar (*respícere*) a los que por dar testimonio de la mansedumbre cristiana, o por respeto a la vida, u horror a ejercer cualquier tipo de violencia, rehusan, por razones de conciencia, ya sea el servicio militar, o cualquiera de los actos de inhumana crueldad que comporta la guerra.

(Esquema 13, párrafo 101. Este es el texto propuesto por la Comisión correspondiente, en donde se reflejan todas las corrientes del Concilio. Tiene por tanto todas las probabilidades de ser el texto definitivo)[17].

Los 20 capellanes de Florencia han afirmado que el objetor de conciencia es un cobarde. Yo he dicho solamente que a lo mejor es un profeta. Creo que los obispos dicen mucho más que yo.

TRES HECHOS SIGNIFICATIVOS

Recordaré otros tres hechos significativos.

En 1918 los seminaristas regresados de la guerra, si querían ordenarse de sacerdotes, debían pedir a la Santa Sede autorización especial: a causa de las irregularidades canónicas en que podían haber incurrido al obedecer a sus oficiales.

En 1929 la Iglesia pidió al Estado que dispensara a los seminaristas, a los sacerdotes, a los obispos, del servicio militar.

El canon 141 prohíbe a los clérigos alistarse como voluntarios, a no ser que lo hagan para librarse antes (*ut cítius liberi evadant!*). Quien desobedece queda automáticamente reducido al estado laical.

La Iglesia, como se ve, considera como poco decorosa para un sacerdote la actividad militar tomada en su totalidad. Con todas sus sombras y sus luces. La misma actividad militar que el Estado honra con medallas y monumentos.

LA MUERTE DE CIVILES

Por último vamos a considerar la cuestión más candente de las últimas guerras y de las guerras futuras: la matanza de civiles. La Iglesia nunca ha admitido que en la guerra sea lícito matar civiles, a no ser incidentalmente tratando de atacar un objetivo militar. Hace poco hemos leído en la escuela un artículo, señalado por Il Giorno, del premio nobel Max Born, (Bulletin of the Atomic Scientists, abril de 1964).

EN LAS TRES GUERRAS ÚLTIMAS

Dice que en la primera guerra mundial el 5% de los muertos eran civiles y el 95% militares (todavía se podía sostener que los civiles habían muerto incidentalmente). En la segunda guerra mundial el 48% de los muertos eran civiles y el 52% militares (ya no se podía sostener que los civiles hubieran muerto incidentalmente).

En la guerra de Corea el 84% de los muertos eran civiles y el 16% militares (en este caso, se puede sostener que los militares mueren incidentalmente).

LA ACTUAL ESTRATEGIA

Todos sabemos que los generales estudian la estrategia de hoy con la unidad de medida del megadeath (un millón de muertos), es decir, que las armas actuales apuntan directamente a los civiles y que acaso los militares serán los únicos que se salven.

Que yo sepa, ningún teólogo admite que un soldado pueda apuntar a civiles directamente (exclusivamente se puede decir ya). Así que en tales casos el cristiano debe objetar incluso a costa de la propia vida. Yo añadiría que me parece coherente decir que en semejante guerra el cristiano no podrá participar ni siquiera como cocinero.

GANDHI

Gandhi lo había ya intuido cuando todavía no se hablaba de armas atómicas:

No hago ninguna distinción entre los que llevan consigo las armas destructoras y los que prestan servicios de Cruz Roja. Tanto unos como otros forman parte de la guerra y promueven la causa bélica. Ambos son culpables del crimen de la guerra. (Non-violence in peace and war. Ahmedabad 14 vol. 1).

Llegados a este punto, me pregunto si no será pura retórica seguir hablando de guerra en términos ya anacrónicos para la segunda guerra mundial.

LA GUERRA FUTURA

Y, sin embargo, también tengo que hablar de la guerra futura ya que, al acusarme de apología de delito, nos estamos refiriendo precisamente a lo que nuestros muchachos deberán hacer o no hacer el día de mañana.

Pero en la guerra futura la desproporción entre los términos de nuestra teología y vuestra legislación es aún más evidente.

DISPARAR LOS PRIMEROS

Es sabido que la única defensa posible en una guerra de misiles atómicos, será disparar unos 20 minutos antes de que lo haga el agresor.. Pero en lengua italiana al disparar antes se le llama agresión y no defensa.

VENGARSE

O bien imaginemos un Estado muy honesto que, con vistas a su defensa, dispare 20 minutos después. En este caso dispararían sus submarinos, al ser los únicos supervivientes de un país ya borrado del mapa 20 minutos antes. En lengua italiana a esto se le llama venganza y no defensa.

Me disgusta que el razonamiento adopte un tono de ciencia ficción, pero Kennedy y Kruschov (los dos artífices de la llamada distensión) se han lanzado uno a otro, y públicamente, amenazas semejantes:

Somos plenamente conscientes del hecho de que esta guerra, si se desencadena, se convertirá desde el principio en una guerra termonuclear y mundial. Esto para nosotros es evidente. (Carta de Kruschov a B. Russell, el 3 de octubre de 1962).

Así que estamos desgraciadamente en la realidad.

La denominada guerra defensiva ha dejado de existir. Ya no hay ya, pues, ninguna guerra justa, ni para la Iglesia ni para la Constitución.

LA SUPERVIVENCIA DE LA ESPECIE HUMANA

De vez en cuando los científicos advierten que la supervivencia de la especie humana es como un juego.

(Por ejemplo, Linus Pauling, premio Nobel de Química y de la Paz).

¿Y nosotros aquí preguntándonos si al soldado le es lícito o no destruir la especie humana?

Espero, de todo corazón, que me absuelvan. No me gusta nada la idea de hacer de héroe en una prisión. Sin embargo, no puedo menos de decirles claramente que continuaré enseñando a mis muchachos lo que he enseñado hasta ahora. Esto es, que si llega el caso de que un oficial les da órdenes de paranoico, no tienen otra obligación que la de atarlo bien fuerte y llevarlo a un manicomio.

Espero que por todo el mundo mis colegas sacerdotes y maestros de cualquier religión y de cualquier escuela enseñen como yo.

Luego, puede que algún general encuentre igualmente al miserable dispuesto a obedecerle y que no logremos así salvar la humanidad.

SALVARSE EL ALMA

No es motivo suficiente para no cumplir a fondo con nuestro deber de maestros. Si no podemos salvar a la humanidad, al menos nos salvaremos el alma.

[1] Estaba a punto de acabar el Concilio Vaticano II el próximo 8 de diciembre. Pablo VI acababa de dirigirse a la ONU en Nueva York el 4 de octubre. Y en el febrero anterior hubo un gran escándalo por la obra de teatro El Vicario, de Rolf Hochhuth, sobre la conducta de Pío XII ante el holocausto judío.

[2] Lugar de la última resistencia de los soldados del Papa ante los bersaglieri del ejército italiano que tomaron Roma el 20.9.1870 para culminar la unificación italiana.

[3] Revista teórica del Partido comunista italiano (PCI) fundada por Palmiro Togliatti en julio de 1944.

[4] El 25 de abril de 1945 se produjo la victoria final de la Resistencia italiana contra la dominación nazi-fascista.

[5] Me ne frego [della morte] (como me río de la muerte o el viva la muerte de los legionarios) fue una expresión de los arditi, miembros de una tropa especial de asalto durante la I Guerra mundial, recuperada por el fascismo (ante la muerte y diversas realidades más). [Passo, podría decirse hoy].

[6] El 2 de junio de 1946 con el referendum pro república o monarquía Italia emprendió la sustitución del viejo Estatuto Albertino por una nueva Constitución republicana en vigor desde 1948.

[7] Durante el régimen fascista no hubo elecciones (1922-1945), pero sí tres guerras para Italia: la de Abisinia (1935-36), el apoyo italiano a la de España (1937-38) y la II Guerra mundial (1940-45).

[8] El 24 de mayo de 1915 Italia entró en la Primera Guerra Mundial. El Piave, río del norte de Italia, es símbolo de la resistencia frente a Austria en dicha guerra, tras una primera derrota sufrida en Caporetto en octubre de 1917, símbolo de todas las derrotas italianas. Una canción de la época, de E.A. Mario, atribuye al Pieve este murmullo: "no pasa el extranjero".

[9] El afán popular del resurgimiento y la unificación en aquella Italia garibaldina reclutó miles de voluntarios. Por otra parte, Cavour es apodado el tejedor por su habilidad para confeccionar la anexión incluso de los Estados pontificios, y pactar con las naciones europeas enfrentadas en diversas contiendas.

[10] Badoglio, mariscal de Italia, excombatiente en Abisinia, sustituyó a Mussolini al frente del gobierno, a la caída del fascismo el 25 de julio de 1943, por encargo del rey Víctor Manuel III, de la casa Saboya. Pero tras la firma del armisticio con los Aliados el 8 de septiembre de 1943, en vez de orientar a los soldados sobre la nueva posición bélica de Italia, huyeron juntos de Roma hacia el puerto de Brindis. Alberto Sordi retrató en un filme (Tutti a casa) la angustia de toda Italia bajo la contraofensiva alemana.

[11] Gran empresario del acero y el armamento en la Alemania nazi.

[12] Césare Battisti (1875-1916), nacido en Trento y parlamentario austriaco, fue defensor de la nacionalidad italiana del Norte italiano entonces en poder de Austria, que le ahorcó como desertor; pero los confines disputados posteriormente por Italia excedían sus pretensiones.

[13] Rodolfo Graziani (1882-1955) militar en las campañas de Libia y Eritrea en la I Guerra y luego autor de atroces represiones en Abisinia como comandante de las tropas italianas. Fue condenado a 19 años de cárcel tras la II Guerra y luego amnistiado y nombrado presidente honorario del Movimiento Social Italiano (MSI).

[14] Líquido usado como gas de combate por primera vez por los alemanes en los alrededores de Ypres en la guerra de 1914-1918.

[15] La Democrazia Italiana (DC) fundado en Milán en octubre de 1942 por De Gasperi y otros, como transformación del viejo Partito Popolare fundado por el sacerdote don Sturzo en 1919.

[16] Sacerdote escolapio (1922-1992) intelectual y predicador religioso, procesado en enero de 1963 y condenado, aunque no encarcelado, por defender al primer católico italiano objetor de conciencia.

[17] El texto conciliar final de la Gaudium et Spes, n. 79, dice: También parece razonable que las leyes tengan en cuenta, con sentido humano, el caso de quienes se niegan a tomar las armas por motivo de conciencia y aceptan al mismo tiempo servir a la comunidad humana de otra forma.